

UNIVERSIDADES

24046 RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 1998, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se hace público el acuerdo de la Subcomisión Permanente del Consejo de Universidades, por delegación de la Comisión Académica, estimatorio de solicitudes de modificación de denominación de plazas de Profesores universitarios.

La Subcomisión Permanente del Consejo de Universidades, por delegación de la Comisión Académica, según acuerdo de 3 de junio de 1997,

en uso de las facultades que le confiere la disposición adicional primera del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, previa petición de los interesados con informe favorable del Departamento y de la Junta de Gobierno y previo examen de sus solicitudes razonadas y de sus currículum vitae, ha acordado para los Profesores universitarios que se relacionan en el anexo de esta Resolución los cambios de denominación de su plaza conforme en el mismo se detalla.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de septiembre de 1998.—El Secretario general, Rafael Anes Álvarez.

ANEXO

Nombre y apellidos	Cuerpo docente	Universidad	Área a que pertenece	Área solicitada
Joaquín María Aguirre Romero. Antonio Alarcos Llorach. Víctor Alegre de Miguel. María Teresa Alfonso Galán.	Profesor Titular de Universidad. Catedrático de Universidad. Profesor Titular de Universidad. Profesora Titular de Universidad.	Complutense de Madrid. Valladolid. Valencia. Alcalá	«Filología Española». «Cirugía». «Medicina». «Toxicología y Legislación Sanitaria».	«Literatura Española». «Otorrinolaringología». «Dermatología». «Medicina Legal y Forense».
Ignacio Ara Pinilla.	Catedrático de Universidad.	La Laguna.	«Filosofía del Derecho Moral y Política».	«Filosofía del Derecho».
Gregorio Arroyo Urieta.	Profesor Titular de Universidad.	Autónoma de Madrid.	«Toxicología y Legislación Sanitaria».	«Medicina Legal y Forense».
Consolación Baranda Leturio. Alfredo Benjumeda Salinas. Ana María Bermejo Barrera.	Profesora Titular de Universidad. Profesor Titular de Universidad. Profesora Titular de Universidad.	Complutense de Madrid. Sevilla Santiago de Compostela.	«Filología Española». «Cirugía». «Toxicología y Legislación Sanitaria».	«Literatura Española». «Oftalmología». «Toxicología».
José Luis Blas Arroyo. Luis Federico Cabanas Córdoba.	Profesor Titular de Universidad. Profesor Titular de Universidad.	Jaume I. Córdoba.	«Filología Española». «Toxicología y Legislación Sanitaria».	«Lengua Española». «Medicina Legal y Forense».
Margarita Calonge Cano. Francisco Camacho Martínez. María del Carmen Capeans Tomé. Ángel Carracedo Álvarez.	Profesora Titular de Universidad. Catedrático de Universidad. Profesora Titular de Universidad. Catedrático de Universidad.	Valladolid. Sevilla. Santiago de Compostela. Santiago de Compostela.	«Cirugía». «Medicina». «Cirugía». «Toxicología y Legislación Sanitaria».	«Oftalmología». «Dermatología». «Oftalmología». «Medicina Legal y Forense».
Manuela Casanova Ávalos.	Profesora Titular de Escuela Universitaria.	Jaume I.	«Filología Española».	«Lengua Española».
José María Castro Arganda. Yolanda Castro Díez.	Profesor Titular de Universidad. Profesora Titular de Universidad.	Complutense de Madrid. Granada.	«Patología Animal». «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica».	«Sanidad Animal». «Física Aplicada».
Jesús Antonio Cid Martínez. Antonio José Civanto Redruello.	Profesor Titular de Universidad. Profesor Titular de Escuela Universitaria.	Complutense de Madrid. Jaén.	«Filología Española». «Explotación de Minas».	«Literatura Española». «Prospección e Investigación Minera».
Ignacio Cobeta Marco. Luis Concheiro Carro.	Profesor Titular de Universidad. Catedrático de Universidad.	Alcalá de Henares. Santiago de Compostela.	«Cirugía». «Toxicología y Legislación Sanitaria».	«Otorrinolaringología». «Medicina Legal y Forense».
Jacint Corbella Corbella.	Catedrático de Universidad.	Barcelona.	«Toxicología y Legislación Sanitaria».	«Toxicología».
Angelines Cruz Landeira.	Profesora Titular de Universidad.	Santiago de Compostela.	«Toxicología y Legislación Sanitaria».	«Toxicología».
Vicente Delgado Florencio. Eligio Díez-Feijoo Arias.	Profesor Titular de Universidad. Profesor titular de Escuela Universitaria.	Granada. Santiago.	«Medicina». «Cirugía».	«Dermatología». «Oftalmología».
Dunia Durán Juvé.	Profesora titular de Escuela Universitaria.	Barcelona.	«Economía Financiera y Contabilidad».	«Organización de Empresas».
Jerónimo Escudero Ordóñez. Vicenta Esquerdo Sivera. Francisco Esteban Ortega. Purificación Fernández Gómez.	Profesor titular de Universidad. Profesora titular de Universidad. Profesor titular de Universidad. Profesora titular de Universidad.	Sevilla. Valencia. Sevilla. Santiago de Compostela.	«Medicina». «Filología Española». «Cirugía». «Toxicología y Legislación Sanitaria».	«Dermatología». «Lengua Española». «Otorrinolaringología». «Toxicología».
Luis Fernández Peña.	Profesor titular de Escuela Universitaria.	Valencia.	«Filología Española».	«Lengua Española».
Ramón Ferreiro García.	Profesor titular de Universidad.	La Coruña.	«Arquitectura y Tecnología de Computadores».	«Ingeniería de Sistemas y Automática».
Guillermina Font Pérez.	Catedrática de Universidad.	Valencia.	«Toxicología y Legislación Sanitaria».	«Toxicología».
Santiago Fortuño Llorens. Miguel de la Fuente Ruz.	Profesor titular de Universidad. Profesor titular de Escuela Universitaria.	Jaume I. Jaén.	«Filología Española». «Tecnología Electrónica».	«Literatura Española». «Ingeniería de Sistemas y Automática».
Claudio Miguel García Muñoz. Andrés García Román.	Profesor titular de Universidad. Profesor titular de Universidad.	Valladolid. Córdoba.	«Medicina». «Toxicología y Legislación Sanitaria».	«Dermatología». «Toxicología».

Nombre y apellidos	Cuerpo docente	Universidad	Área a que pertenece	Área solicitada
Nicolás García Soto. Manuel Gené Badía.	Profesor titular de Universidad. Profesor titular de Universidad.	Santiago de Compostela. Barcelona.	«Cirugía». «Toxicología y Legislación Sanitaria».	«Otorrinolaringología». «Medicina Legal y Forense».
Luis María Gil-Carcedo García. Marina Susana Gisbert Grifo.	Catedrático de Universidad. Profesora titular de Universidad.	Valladolid. Valencia	«Cirugía». «Toxicología y Legislación Sanitaria».	«Otorrinolaringología». «Medicina Legal y Forense».
Diego Gómez Ángel. Jesús Gómez Catalán.	Profesor titular de Universidad. Profesor titular de Universidad.	Sevilla. Barcelona.	«Cirugía». «Toxicología y Legislación Sanitaria».	«Otorrinolaringología». «Toxicología».
Josefa Gómez de Enterría Sánchez.	Profesora titular de Escuela Universitaria.	Alcalá.	«Filología Española».	«Lengua Española».
Francisco Javier Gómez-Ulla de Irazábal.	Profesor titular de Universidad.	Santiago.	«Cirugía».	«Oftalmología».
María Teresa Gutiérrez Salmerón. Consuelo Herrera Caso.	Profesora titular de Universidad. Profesor titular de Universidad.	Granada. Las Palmas de Gran Canaria.	«Medicina». «Filología Española».	«Dermatología». «Lengua Española».
Emilio Huguet Ràmia.	Catedrático de Universidad.	Barcelona.	«Toxicología y Legislación Sanitaria».	«Medicina Legal y Forense».
Félix Infante Miranda.	Catedrático de Universidad.	Córdoba.	«Toxicología y Legislación Sanitaria».	«Toxicología».
Torcuato Labela Caballero. María Victoria Lareu Huidobro.	Catedrático de Universidad. Profesora titular de Universidad.	Santiago de Compostela. Santiago de Compostela.	«Cirugía». «Toxicología y Legislación Sanitaria».	«Otorrinolaringología». «Medicina Legal y Forense».
Manuel López-Rivadulla Lamas.	Catedrático de Universidad.	Santiago de Compostela.	«Toxicología y Legislación Sanitaria».	«Toxicología».
Margarita Luna Descalzo.	Profesora titular de Universidad.	Barcelona.	«Toxicología y Legislación Sanitaria».	«Medicina Legal y Forense».
Juan María Llobet Mallafre.	Catedrático de Universidad.	Barcelona.	«Toxicología y Legislación Sanitaria».	«Toxicología».
Xavier Llopart Pérez.	Profesor titular de Escuela Universitaria.	Barcelona.	«Economía Financiera y Contabilidad».	«Organización de Empresas».
José Antonio Malpica Velasco.	Profesor titular de Escuela Universitaria.	Alcalá de Henares.	«Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial».	«Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría».
José Andrés Maquet Dusart. Gabriel Martí Amengual.	Profesor titular de Universidad. Profesor titular de Universidad.	Valladolid. Barcelona.	«Cirugía». «Toxicología y Legislación Sanitaria».	«Oftalmología». «Medicina Legal y Forense».
Rosa María Martí Laborda. Carlos Martín Martín. Abraham A. Martín-Maestro del Pino. Consuelo Martínez Aguilar.	Profesora titular de Universidad. Profesor titular de Universidad. Profesor titular de Escuela Universitaria. Profesora titular de Escuela Universitaria.	Lleida. Santiago de Compostela. Complutense de Madrid. Valencia.	«Medicina». «Cirugía». «Filología Española».	«Dermatología». «Otorrinolaringología». «Literatura Española».
María Julia Melgar Riol.	Profesora titular de Universidad.	Santiago de Compostela.	«Filología Española».	«Literatura».
Isabel Molina Martos.	Profesora titular de Escuela Universitaria.	Alcalá.	«Toxicología y Legislación Sanitaria». «Filología Española».	«Toxicología». «Lengua Española».
Ignacio Montero de Espinosa Escoriaza.	Profesor titular de Universidad.	Sevilla.	«Cirugía».	«Oftalmología».
José Morales López. José Carlos Moreno Jiménez. Adela Margarita Morín Rodríguez.	Catedrático de Universidad. Profesor titular de Universidad. Profesora titular de Escuela Universitaria.	Extremadura. Córdoba. Las Palmas de Gran Canaria.	«Cirugía». «Medicina». «Filología Española».	«Otorrinolaringología». «Dermatología». «Linguística General».
María Rosario Moyano Salvago.	Profesora titular de Universidad.	Córdoba.	«Toxicología y Legislación Sanitaria».	«Toxicología».
José Ignacio Muñoz Barús.	Profesor titular de Universidad.	Santiago de Compostela.	«Toxicología y Legislación Sanitaria».	«Medicina Legal y Forense».
Francisco Muñoz Borge. Eduardo Murcia Saiz.	Profesor titular de Universidad. Profesor titular de Universidad.	Sevilla. Valencia.	«Cirugía». «Toxicología y Legislación Sanitaria».	«Otorrinolaringología». «Medicina Legal y Forense».
Ramón José Naranjo Sintés. Santiago Nogué Xarau.	Profesor titular de Universidad. Profesor titular de Universidad.	Granada. Barcelona.	«Medicina». «Toxicología y Legislación Sanitaria».	«Dermatología». «Toxicología».
Juan Ocaña Sierra. Bernardina Olivares Palacios.	Catedrático de Universidad. Profesora Titular de Escuela Universitaria.	Granada. Jaén.	«Medicina». «Didáctica de la Lengua y la Literatura».	«Dermatología». «Filología Francesa».
Rosa María Ortega del Olmo. Tomás Ortíz Alonso. Vida Ozores Álvarez.	Profesora titular de Universidad. Profesor titular de Universidad. Profesor titular de Escuela Universitaria.	Granada. Complutense de Madrid. Pompeu Fabra.	«Medicina». «Psicobiología». «Filología Inglesa».	«Dermatología». «Psiquiatría». «Traducción e Interpretación».
Manuel Ángel Parafita Mato. Nuria Pascual Segarra.	Profesor titular de Universidad. Profesora titular de Escuela Universitaria.	Santiago. Barcelona.	«Cirugía». «Economía Financiera y Contabilidad».	«Oftalmología». «Organización de Empresas».
José Carlos Pastor Jimeno.	Catedrático de Universidad.	Valladolid.	«Cirugía».	«Oftalmología».

Nombre y apellidos	Cuerpo docente	Universidad	Área a que pertenece	Área solicitada
Antonio Peinado Herreros.	Profesor titular de Universidad.	Granada.	«Electrónica».	«Teoría de la Señal y Comunicaciones».
Luis Pejenaute Rodríguez.	Profesor titular de Universidad.	Pompeu Fabra.	«Filología Inglesa».	«Traducción e Interpretación».
Tomás Pérez García.	Catedrático de Universidad.	Complutense de Madrid.	«Fisiología».	«Biología Animal».
José Vicente Pérez Moreiras.	Profesor titular de Universidad.	Santiago.	«Cirugía».	«Oftalmología».
Narciso Pérez Oliva.	Catedrático de Universidad.	Oviedo.	«Medicina».	«Dermatología».
Juan Pérez Vigaray.	Profesor titular de Universidad.	Las Palmas de Gran Canaria.	«Filología Española».	«Lengua Española».
Antonio Piga Rivero.	Profesor titular de Universidad.	Alcalá.	«Toxicología y Legislación Sanitaria».	«Medicina Legal y Forense».
Antonio Piñero Bustamante.	Catedrático de Universidad.	Sevilla.	«Cirugía».	«Oftalmología».
Margarita Porcar Miralles.	Profesora titular de Universidad.	Jaume I.	«Filología Española».	«Lengua Española».
Antonio Prieto Martín.	Catedrático de Universidad.	Complutense de Madrid.	«Filología Española».	«Literatura Española».
Pablo José Quintana Déniz.	Profesor titular de Universidad.	La Laguna.	«Filología Española».	«Literatura Española».
Rafael Redondo Durán.	Catedrático de Escuela Universitaria.	Barcelona.	«Economía Financiera y Contabilidad».	«Organización de Empresas».
Albert Ribas Pujol.	Profesor titular de Universidad.	Pompeu Fabra.	«Filología Francesa».	«Traducción e Interpretación».
Miguel Rodamilans Pérez.	Profesor titular de Universidad.	Barcelona.	«Toxicología y Legislación Sanitaria».	«Toxicología».
María Teresa Rodríguez Ares.	Profesora titular de Universidad.	Santiago de Compostela.	«Cirugía».	«Oftalmología».
María del Sol Rodríguez Calvo.	Profesora titular de Universidad.	Santiago de Compostela.	«Toxicología y Legislación Sanitaria».	«Medicina Legal y Forense».
Amalia Rodríguez Monroy.	Profesora titular de Universidad.	Pompeu Fabra.	«Filología Inglesa».	«Traducción e Interpretación».
Antonio J. Rubio Ayuso.	Profesor titular de Universidad.	Granada.	«Electrónica».	«Teoría de la Señal y Comunicaciones».
Julián Sánchez Conejo-Mir.	Profesor titular de Universidad.	Sevilla.	«Medicina».	«Dermatología».
Manuel Sánchez Salorio.	Catedrático de Universidad.	Santiago.	«Cirugía».	«Oftalmología».
Ángel Sancho Álvarez.	Profesor titular de Universidad.	Valladolid.	«Cirugía».	«Otorrinolaringología».
Sofía María Soledad Santos Pérez.	Profesora titular de Universidad.	Santiago de Compostela.	«Cirugía».	«Otorrinolaringología».
Salvio Serrano Ortega.	Profesor titular de Universidad.	Granada.	«Medicina».	«Dermatología».
José Sola López.	Profesor titular de Escuela Universitaria.	Cádiz.	«Física Aplicada».	«Máquinas y Motores Térmicos».
Ismael Sotillo Gago.	Profesor titular de Universidad.	Sevilla.	«Medicina».	«Dermatología».
Jorge To Figueras.	Profesor titular de Universidad.	Barcelona.	«Toxicología y Legislación Sanitaria».	«Toxicología».
María Luisa Torre Montes.	Profesora titular de Escuela Universitaria.	Jaén.	«Didáctica de la Lengua y la Literatura».	«Filología Francesa».
Mercedes Tricas Preckler.	Catedrática de Universidad.	Pompeu Fabra.	«Filología Francesa».	«Traducción e Interpretación».
Francisco Vázquez López.	Profesor titular de Universidad.	Oviedo.	«Medicina».	«Dermatología».
Fernando Alejo Verdú Pascual.	Profesor titular de Universidad.	Valencia.	«Toxicología y Legislación Sanitaria».	«Medicina Legal y Forense».
María Luisa Wilhelmi de Cal.	Profesora titular de Universidad.	Granada.	«Medicina».	«Dermatología».
Patrick Zabalbeascoa Terrán.	Profesor titular de Universidad.	Pompeu Fabra.	«Filología Inglesa».	«Traducción e Interpretación».